



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE QUINTANILLA DE LAS CARRETAS

Cuenta general de 2012

Informada por la Comisión Especial de Cuentas la cuenta general de la Junta Vecinal de Quintanilla de las Carretas - San Mamés de Burgos, correspondiente al ejercicio de 2012, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la Regla 102.2 de la Instrucción de Contabilidad aprobada por Orden EHA/4041/2004, de 23 de noviembre, se expone, junto con el informe de la citada Comisión, al público por plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de aparición de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En San Mamés de Burgos, a 17 de julio de 2013.

La Alcaldesa Pedánea gestora,
Inés María Luna Gutiérrez